



Que se ofusen en algunos contribuyentes, y de los quince mil tres
 cientos cincuenta y nueve reales diez y nueve mar. que como sobrantes
 de Alcabalas de Ventas de haciendas en el año anterior, sirvieron de
 baja en el actual, y deben estar en poder del recaudado D. Pas
 cual Yglecia, quien no los ha entregado, sin embargo de las
 muchas reclamaciones que al Ayuntamiento actual tiene hechas el
 exponente sobre el particular; y que no pudiendo por falta de
 esta entrega acabar de cubrir el cargo, lo hace presente de nuevo por
 las medidas que correspondan, y sobre cuyas resulta queda
 la exoneracion de la responsabilidad que pudiera haber: Que
 tampoco se halla cubierto en su totalidad el cargo por culto
 y pleas, y que esto consiste en que quedan muchos por pagar
 sin embargo de haberse seguido cara ita, todo lo cual hace
 presente para que el Ayuntamiento delivere: Remem Vista, acordó:
 Que con respecto a los devitos dudosos por puntos civiles, se pre
 sente una lista por el recaudado, y resultando como es de
 esperarse deber declararse fallidos, mediante a la equibocacion
 que se notan en el padronillo, se procedera a lo que correspon
 da en su Vista: Que con tendencia al devito que se hace por el
 sobrante de Alcabala del año proximo pasado y fondo Suplemen
 tario, se acuda de nuevo al Sr. Intendente de Rentas, mediante
 a no haber contestado a la reclamacion que sobre el particu
 lar se le tiene hecha, manifestandole, que sin esta entrega
 no puede cubrirse el cargo por Rentas Pas.?, y que procedien
 do el devito de contribuciones, a la autoridad toca adoptar
 medidas para su cobro, principalmente cuando, mediante las
 complicaciones que resultan en la cobranza desde el año de ochoc
 ciento cuarenta y uno al cuarenta y tres, solo con una
 comision ~~de~~ ~~la~~ ~~por~~ ~~el~~ ~~Sr.~~ ~~Intend.~~ ~~te~~ ~~podra~~ ~~co~~
 se el adeudo y aclararse las dificultades que ocurren
 Que con respecto a los descubiertos, salgan comisiones de
 ejecucion, parados que sean los dias feriados procedien
 do a la cobranza con arreglo a instrucion